# COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Institucion: | 064 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS | Reporte | rptComprobanteGastos.rdlc | | | | |
| U. Ejecutora: | 9999 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración | | | No. CUR | No. Original | |
| Unid. Desc: | 0000 | | 028 | 04 | 2025 | 2639 | 2639 | |

| Tipo Documento Respaldo | Clase Documento | No. | No. Expediente |
|---|---|---|---|
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS | 6 | 985 |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Clase de Registro: | REGULARIZACIÓN | Clase de Gasto: | OTROS GASTOS | RPA | RTO | DEV | | |
| Banco: | | Cuenta Monetaria: | 1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS | | | | | |
| Comprobante | GASTOS | Numero Operación | 0 | | | | | |
| Beneficiario: | 1768038270001 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS | | | | | | |

## AFECTACION PRESUPUESTARIA

| PG | SP | PY | ACT | ITEM | UBG | FTE | ORG | N. Prest | DESCRIPCION | MONTO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 55 | 00 | 033 | 002 | 730303 | 1701 | 202 | 2003 | 2215 | Viaticos y Subsistencias en el Interior | 320.00 |

| | |
|---|---|
| TOTAL PRESUPUESTARIO | 320.00 |
| IVA | 0.00 |
| SUB - TOTAL | 320.00 |
| RETENCIONES IVA | 0.00 |
| TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO | 0.00 |
| TOTAL A PAGAR | 320.00 |

**SON:** TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:** Rendición de la Entidad:64-9999-0 No de fondo: 2146 No Entrada: 15704

## DATOS APROBACIÓN

| ESTADO | REGISTRADO: | APROBADO: |
|---|---|---|
| APROBADO<br>FECHA:<br>28/04/2025 | Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS<br>Validar únicamente con FirmaEC<br>Funcionario Responsable | Firmado electrónicamente por: JORGE LUIS VERDUGA MOLINA<br>Validar únicamente con FirmaEC<br>Director Financiero |

# COMPROBANTE ÚNICO DE REGISTRO

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **Institucion:** | 064 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS | Reporte | rptComprobanteGastos.rdlc | | | |
| **U. Ejecutora:** | 9999 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | Fecha Elaboración | | | No. CUR | No. Original |
| **Unid. Desc:** | 0000 | | 028 | 04 | 2025 | 2639 | 2639 |

| Tipo Documento Respaldo | Clase Documento | No. | No. Expediente |
|---|---|---|---|
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS | RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS | 6 | 985 |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| **Clase de Registro:** | REGULARIZACIÓN | **Clase de Gasto:** | OTROS GASTOS | RPA RTO DEV | |
| **Banco:** | | **Cuenta Monetaria:** | 1121502 FTE 200 ANTICIPO VIATICOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PRESTAMOS | | |
| **Comprobante** | GASTOS | **Numero Operación** | 0 | | |
| **Beneficiario:** | 1768038270001 | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS | | | |

## DEDUCCIONES

## DATOS APROBACIÓN

| ESTADO | REGISTRADO: | APROBADO: |
|---|---|---|
| APROBADO<br>FECHA:<br>28/04/2025 | Firmado electrónicamente por: SYLVIA JOHANNA MARTINEZ VARGAS<br>Validar únicamente con FirmaEC<br>Funcionario Responsable | Firmado electrónicamente por: JORGE LUIS VERDUGA MOLINA<br>Validar únicamente con FirmaEC<br>Director Financiero |

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC
instituto nacional de estadística y censos

## INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES | FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) |
|---|---|
| 0025 - CGTPE-DIES -GEPH – 2025 | 25/04/2025 |

### DATOS GENERALES

| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR | PUESTO QUE OCUPA: |
|---|---|
| PADILLA GUANOTASIG BYRON EDMUNDO<br>CI: 1721029468 | SERVIDOR PÚBLICO 1<br>ASISTENTE DE ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR |
| MACHALA, EL GUABO/ EL ORO | DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH |

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

- PADILLA GUANOTASIG BYRON EDMUNDO

### INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

**DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Revisar los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
4. Verificar el cumplimento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
5. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.
6. Verificar la correcta aplicación de la metodología de procesamiento.

**Actividades:**

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

**Día 1: Jueves 03 de abril de 2025**

Alrededor de las 5:30 a.m., salí de mi hogar con dirección a la provincia de El Oro para llevar a cabo las actividades de supervisión nacional de la Nueva Encuesta de Trabajo (ENCIET). A las 15:30 p.m., llegué a mi destino, la ciudad de Machala provincia del El Oro. Tras mi llegada, utilicé las herramientas proporcionadas por planta central para orientarme en los conglomerados planificados para el levantamiento de información.

A las 16:00 pm, el superviso Richard Mauricio Coronel Loaiza se encontraba en el conglomerado 070150014001. Con su equipo conformado por :

| COD. | Nombre | Cargo |
|---|---|---|
| S6 | CORONEL LOAIZA RICHARD MAURICIO | Supervisor |
| E16 | MARIA INES CHUNGATA GARNICA | Encuestador |
| E27 | PARRA CALLE LUIS DAVID | Encuestador |
| E11 | TINIZARAY JAIME RUTH ABIGAIL | Encuestador |

El supervisor Richard Coronel nos menciona que tiene una vivienda con rechazo en el conglomerado 070150001301 se coordina la visita para él día siguiente por ser una zona peligrosa y por el horario es peligroso la recuperación de la vivienda ese día.

Menciona también que tiene un rechazo en la vivienda de orden 03, edificio 009, vivienda número 01, mencionando que ya le realizaron la encuesta y entrego la información en otro momento, para lo cual que no tiene ningún beneficio, en el conglomerado 070150014001 al cual llegamos. Se procede con verifica el rechazo, se llega a la vivienda y se explica al infórmate el objetivo de la encuesta y la metodología del panel de seguimiento por lo cual nuevamente se está tomando la información, el informante nos indica que cuál es el beneficio que tendría por darle información, se le explica una vez más el objetivo de la encuesta de forma detallada argumentado la protección de datos y obligatoriedad según la ley de estadística, el informante nos menciona que anteriormente no se le explico el objetivo y la metodología de seguimiento, pero por los niveles de inseguridad tampoco puede ayudarnos en este momento con entrevista, va a consultar con sus familiares y que regresemos el día de mañana, se programa la cita para las 11 am.

El supervisor Richard Coronel nos informa que también tienen identificado la vivienda de orden 02, edificio 016, vivienda 001, la cual en la primera ronda fue tomada la encuesta a una vivienda equivocada que corresponde al edificio 15.

Conforme lo indicado se procede a la revisión de la vivienda, para la verificación de la vivienda se utiliza todos los insumos e instrumentos de verificación como cartografía, listado de viviendas para identificar correctamente la nueva vivienda, se procede a contar todas las viviendas de la cuadra para constatar la veracidad de la vivienda correcta. Se constata que sí efectivamente se tomó mal la información de la vivienda en la primera ronda para lo cual el encuestador María Inés Chungata Garnica, se contactan con la nueva vivienda donde funciona una mecánica uno de sus trabajadores menciona que al momento no se encuentra el señor dueño de la casa, indica que llega a partir de las 20:00 pm y que podríamos regresar el día de mañana a las 7:00 am, ya que el informante sale a dejar al trabajar a su esposa, se organiza con el equipo una nueva visita el día siguiente a las 7:00 am.

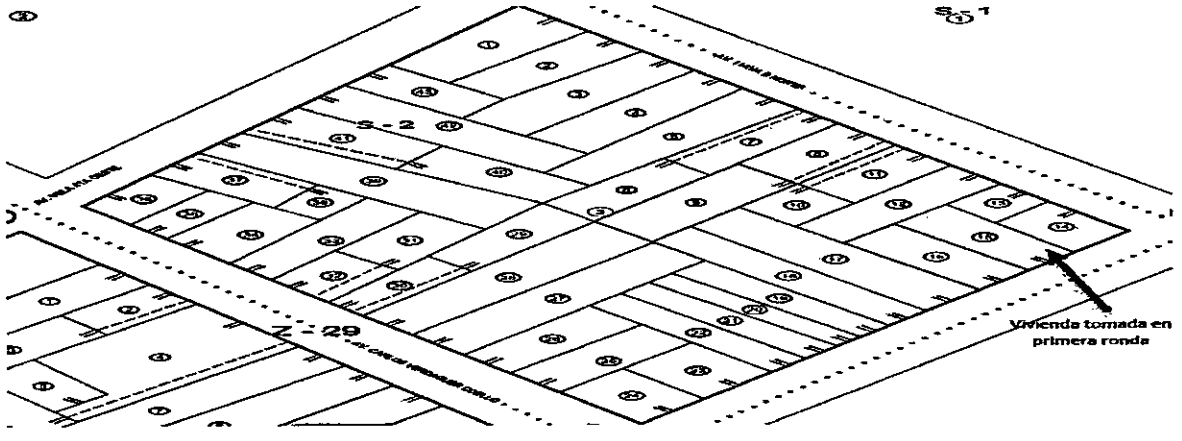

Siendo aproximadamente las 19:00 pm termina la jornada y nos dirigimos a hospedaje.

**Día 2: Viernes 04 de abril de 2025**

Siendo las 6:30 am de la mañana nos dirigimos al conglomerado 070150014001, se llega a las y 7:00 am a la cita programada, en el cual se verifica el cambio del edificio tomado anteriormente como 15 y actualmente se toma la vivienda de orden 02 del edificio 16 vivienda 001. Vivienda que consta de un hogar de cuatro miembros se coloca la observación de actualización de miembros de hogar y vivienda.

**Persona 1:** Jefe de hogar se dedica a la labor de mecánica, en la pregunta de horas efectivas se realiza la aclaración conforme a horas habituales y horas efectivas indicando que el informante menciona trabajar normalmente 8 horas, pero la semana pasada trabajo 10 horas.

**Persona 2:** Labora en una empresa de turismo, la encuestadora María Inés Chungata Garnica, no hace referencia así le ayuda a su esposo en el taller se realiza la repregunta por supervisión nacional si talvez su esposa le ayuda en el taller en alguna actividad, el informante menciona que sí le ayuda a llevar la contabilidad y le paga 80 dólares al mes, se recupera segunda actividad del segundo miembro del hogar.

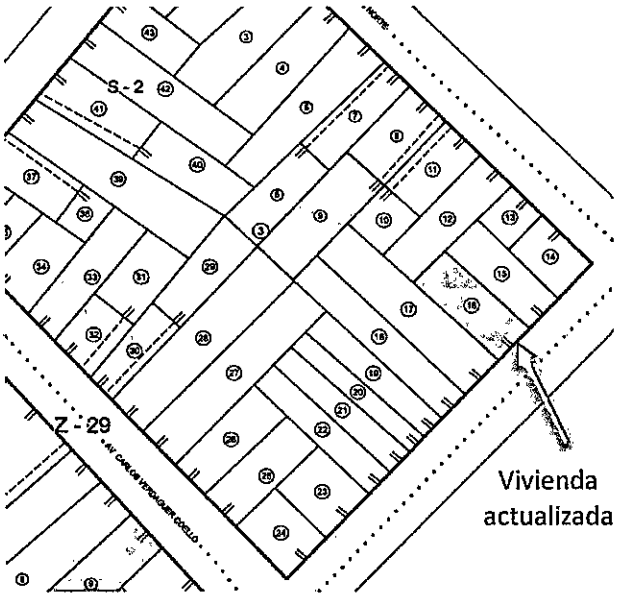


Siendo las 8:30 am de la mañana nos dirigimos al conglomerado 0701500 01301 en el cual se encuentra la novedad que en la vivienda de orden, el edificio número 004, consta en el MyC de cuatro pisos se verifica que la vivienda solo tiene dos pisos y en el listado de las viviendas también costa como dos pisos. Se verifican con planta central ya que la vivienda es una vivienda de seguimiento que en el levantamiento del mes de enero el MyC constaba con piso 2 por lo cual se pone la observación que existe un error de escritura en el MyC y se procede con el levantamiento de la vivienda 2 del piso 2.

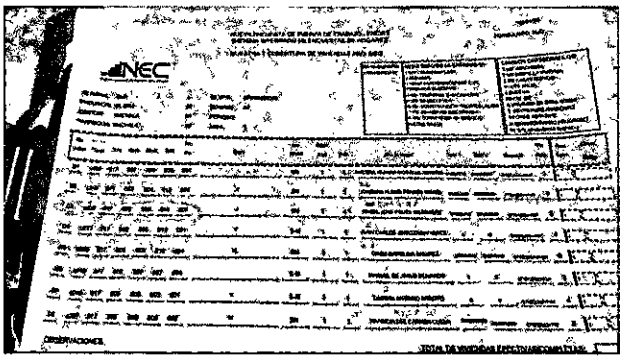

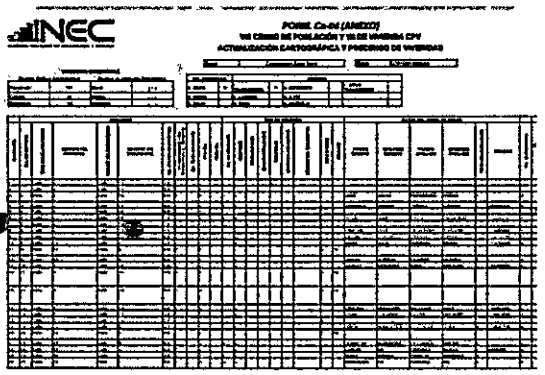

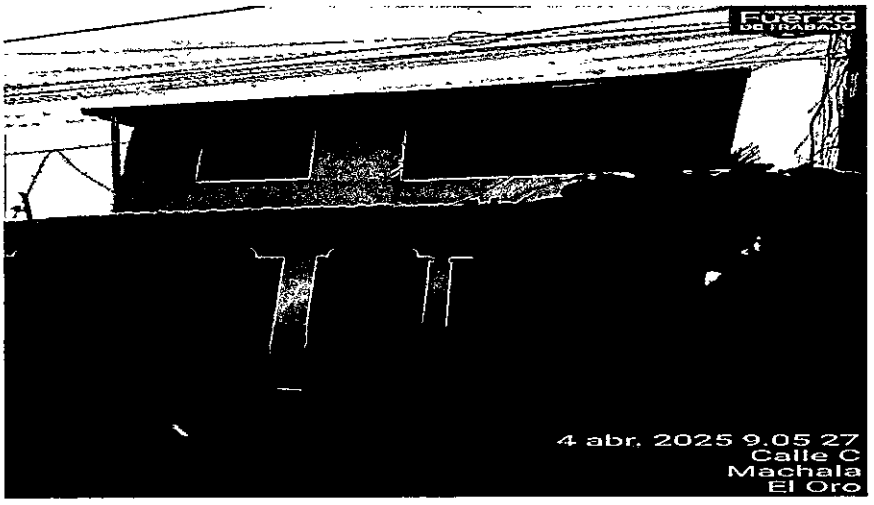


La vivienda del conglomerada 070150001301 de orden 08, edificio 008, vivienda 02 de un piso, se verifica el nadie en casa de la vivienda, en el cual en la visita inicial menciona que el miembro que vive en la vivienda seleccionada salió de viaje.

Al momento de la nueva visita acompañada de supervisión nacional, se indaga una vez más haciendo referencia al nombre en el MyC como Patricia del Carmen Cueva, al cual una vez más menciona su hija, que vive en la vivienda 01 que se encuentra de viaje, se permite el acceso a la vivienda para verificar el número de viviendas en el edificio y constatamos que en la vivienda 02 vivía la persona antes mencionada con su hijo, pero actualmente también vive su hija, la pareja de su hija y su nieta por lo cual se procede a realizar la actualización de miembros de hogar y levantar al nuevo hogar de la vivienda 02, tomando en cuenta que también en la misma vivienda habitaba la señora Patricia del Carmen Cueva pero al momento está de viaje por trabajo con su hijo, su hija menciona que solo duermen en la vivienda y comparten alimentos y gastos con la vivienda 01. Por lo cual no se les toma en cuenta como miembros del hogar de la vivienda número 02.

La vivienda del conglomerado 070150001301 de orden 01, edificio 003, vivienda 01, en su primera visita por el encuestador fue rechazado el día 3 de abril del 2025, se verifica el rechazo el día 4 de abril por supervisión nacional, el informante no sale a los llamados realizados por los encuestadores y por el supervisor, nos acercamos y se verifica una vez más el rechazo de un modo agresivo por el informante, mencionando que no golpeemos la puerta y que no van a realizar la entrega de ninguna información y que no insistan, tomando en cuenta las advertencias de los moradores del sector, indicando del peligro inminente que corríamos por ser un lugar y un sector peligroso se efectúa el rechazo de la vivienda por supervisión nacional.

Aproximadamente a las 12:30 pm, avanzamos al conglomerado 070150013701 en el cual visitamos la vivienda de orden 01, edificio 08, vivienda 03, en el cual nos atiende la conviviente del señor Neider, la cual menciona que no nos puede ayudar con información porque no conoce las actividad económica ni ingresos de su pareja, ya que llevan conviviendo recién un mes, e informa que su conviviente regresa a las 20:00 horas de la noche se programa visita a esa hora.

En el mismo edificio se visita a la vivienda de orden 02, vivienda número 06, en el cual nos informa la dueña de casa que al momento no se encuentra su inquilina del piso número 4, Marcela Quinteros y nos menciona que llega aproximadamente de igual manera a las 8 o 9 de la noche se programa la visita a esa hora.

El encuestador Parra Calle Luis David menciona que la vivienda de orden 04, edificio 012, vivienda 2, al momento de su indagación un vecino le indica que al momento no se encuentran las personas de la vivienda y que llegan más tarde, para lo cual se realiza una nueva visita acompañada de supervisión nacional en la cual una vez más se llama para verificar, en esta ocasión nadie acude ni sale a los llamados realizados aproximadamente a las 2 pm, se reprograma la visita para las 7 de la noche.

La encuestadora Tinizaray Jaime Ruth Abigail y el supervisor Richard Coronel mencionan que la vivienda de orden 05, edificios 15, vivienda 1, fue rechazada mencionando que ya se dio la información y que si no hay ningún beneficio o algún bono ya no van a dar ninguna información ni ningún dato.

Se realiza el acompañamiento para recuperar rechazo al momento de la llegada se plantea diálogo con el informante se explica el objetivo de la encuesta de conocer las actividades e ingresos de la población, y la metodología del panel de seguimiento, él infórmate accedió, pero lo tuvimos que esperar por 20 minutos para que pueda terminar de servir sus alimentos se recupera el rechazo. Un hogar conformado de cuatro miembros de familia.

**Persona 1:** Jefe de hogar se dedica a la venta ambulante en tricimoto de morocho, se recupera horas habituales y horas efectivas, representando y haciendo referencia sobre las horas habituales y las horas efectivas.

**Persona 2:** El miembro de hogar número 2 al momento de indicar si trabajo, nos indica que no trabaja , pero se recupera la actividad de trabajo como ayudante voluntario no remunerado realizando repreguntas si tal vez su esposa le ayuda o no en la elaboración de producto para la venta de morochos, el informante menciona que sí y se considera que su esposa le ayuda en las actividades de la elaboración del morocho aproximadamente dos horas tres veces a la semana o cuando pueda pero no se le cancela ningún valor.

Nos dirigimos a la vivienda de orden número 07, del edificio 022, vivienda número 1, en el cual la encuestadora María Inés Chungata Garnica nos comenta que en su visita el informante que era un miembro del hogar, considerando que en la vivienda habitan tres miembros de hogar, el informante estaba tratando de entender para poder entregar información a lo que llega el considerado jefe del hogar y rechaza al encuestador diciendo que ya se le realizó una encuesta y que ya no quieren saber nada ni van a dar información. Mencionan que existe la novedad del piso que en el MyC establece cuatro pisos pero la vivienda actualmente cuenta de un piso, se revisa con supervisión Nacional de planta central en el cual se identifica que existen el error de escritura ya que comparando con el listado de las viviendas consta actualmente solo de un piso se procede autorizar la tomar la información.

Supervisión nacional realiza el acompañamiento para constatar el rechazo en el cual se realiza varios llamados a la vivienda sin tener ningún resultado de que exista alguien en casa se programa una nueva visita más tarde.

Se retoma una vez más por tercera vez la visita a la vivienda de orden 07, edificio 022, vivienda 01, con la novedad de piso 4, en el cual al momento se encuentra el informante calificado denominado jefe de hogar, el cuál reiteradas veces nos niega la apertura de la encuesta y dicen que no está interesado, que no le molestemos que no va a dar ninguna información de forma un poco grosera y más molesta reiterada vez nos insiste que no nos va a ayudar con ninguna información, considerando la hora de las 7:30 pm aproximadamente se considera por zona peligrosa y haber realizado tres visitas a la vivienda se considere el vivienda con rechazo, ya que el informante no accede a explicaciones para poder apertura la encuesta.

Siendo las 7:40 pm de la noche se regresa al conglomerado 070150014001 para realizar una quinta visita para recuperar a la vivienda de orden número 03,del edificio 009, vivienda 01, se realiza el llamado reiteradas ves para el cual el informante abre la puerta sin decir nada nos cierra la puerta en la cara,. se consideraba ya como rechazo al momento de estar en el llenado de la novedad, el señor sale diciendo que nos va a ayudar, que no sabe cuál es la insistencia de tomar la información, se indica una vez más el objetivo de la encuesta y se explica el motivo de la vivienda de seguimiento, para lo cual el informante un poco molesto accede a darle información se recupera el rechazo una vivienda con dos miembros de hogar.

Aproximadamente siendo las 8:00 pm de la noche nos acercamos una vez más a la vivienda de orden 1 y 2 edificio 08, vivienda 3 y 6, para verificar si ya llegaron los informantes, en los cuales se puede contratar y verificar por los vecinos que mencionan que aún no hay nadie, en la vivienda de orden 01, edificio 08, vivienda 03, una vez más su conviviente nos indica que aún no llega su pareja que no sabe si llegará hoy a las 10:00 pm de la noche, por la hora y el nivel de peligrosidad del sector, nos procedemos a retirar al hospedaje, como supervisión nacional se manifiesta y recomienda al equipo tratar de recuperar, los nadie en casa en el transcurso del día sábado o domingo y así aumentar su cobertura de efectividad.

Se revisaron dos formularios físicos del levantamiento y se emitieron las respectivas observaciones para su revisión.

**Día 3: Sábado 05 de abril de 2025**

Siendo las 8:00 am de la mañana nos dirigimos al conglomerado 070150071801 conforme los insumos de cartografía entregados en oficina, nos contactamos con el supervisor Christian Veintimilla conformado de su siguiente equipo:

| COD. | Nombre | Cargo |
|---|---|---|
| S2 | VEINTIMILLA TORO CHRISTIAN MARCELO | Supervisor |
| E15 | JOSSELYN NAYELI ALCIVAR BRAVO | Encuestador |
| E26 | TENECELA QUINDE KATHERINE JAZMIN | Encuestador |
| E18 | WILMER DARIO CAICEDO NAZARENO | Encuestador |

Al llegar al conglomerado nos informa que están acompañados con personal de la marina ya que la zona y el sector donde nos encontramos es sumamente peligroso, procedemos a supervisar al encuestador Wilmer Darío Caicedo Nazareno que se encontraba en la vivienda de orden 06, edificio 32, vivienda 1, en el cual ya se encuentra realizando la entrevista de siete miembros de hogar.

**Persona 1:** Jefa del hogar Gabriela Jorda, el encuestador al momento de preguntar por el material de las paredes de que son de bloqueo o hormigón el informático menciona ser de hormigón, el encuestador no realiza la pregunta para verificar efectivamente si son de hormigón, bloque o ladrillo se realiza por parte de supervisión Nacional de la pregunta y se confirma que las paredes efectivamente son de bloque.

**Persona 4:** Su mamá no trabaja por enfermedad lesión en su brazo, en la pregunta 106 comenta que recibe un valor de 100 dolaré aproximadamente de familiares de Italia y España se procede a registrar porque nos menciona que es un valor que le depositan una vez al año, todos los años. El encuestador asume y no lee las preguntas.

Aproximadamente siendo las 10:00 de la mañana nos dirigimos al conglomerado 070150044101 en el cual nos dirigimos a la vivienda de orden 06, edificio 001, vivienda 001, en la cual nos indica la esposa del jefe de hogar que en este momento no se encuentra su esposo y llega más tarde y no nos puede atender, se programa cita para las 3:00 pm.

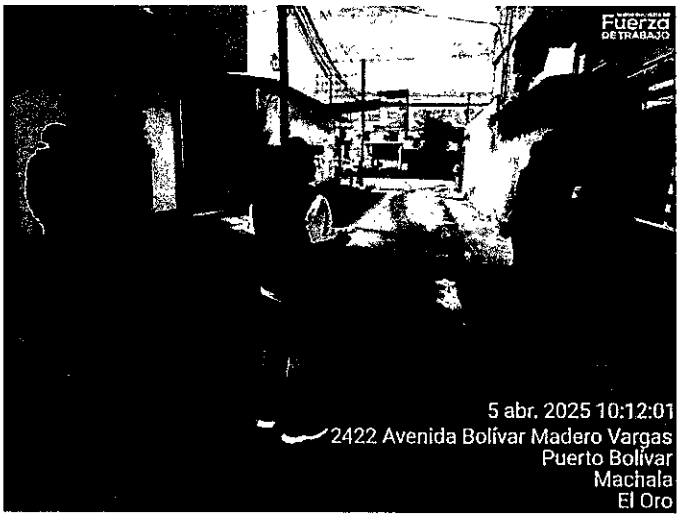


En la vivienda del conglomerado 070150044101 de orden 02, edificio 26, vivienda 002, en la cual se pudo ver que el informante se encontraban en estado de consumo de sustancias sujetas a fiscalización, por lo cual se pone la novedad como informantes no idóneo y consumidor.

En la vivienda del conglomerado 070150044101 de la vivienda de orden 08, edificio 013, vivienda 003, nos indican que ya nadie vive hace 6 meses, viajaron a la ciudad de Quito por trabajo se pone la novedad de vivienda desocupada.

En la vivienda del conglomerado 070150044101 de orden 05, edificio 005, vivienda número 001, nos indica el informante que actualmente viven dos personas, y no tres personas como lo indica en el MyC, la tercera persona era su hija pero ya se fue a vivir con su papá. La encuestadora Josselyn Nayeli Alcívar Bravo procede a tomar la información de la persona 1 y persona 2.

Aproximadamente las 12:00 de la mañana agradecemos el apoyo de la marina y nos dirigimos al conglomerado 070150067201 en la escuela aperturamos la vivienda de orden 01, edificio 006, vivienda número 002, vivienda de la señora María Rodríguez que consta de cuatro miembros de hogar el encuestador Wilmer Darío Caicedo Nazareno procede a tomar la información.

**Persona 1:** La señora María benedicta Rodríguez jefa de hogar trabaja en los baños públicos del sector.

Se recuperan horas habituales haciendo como referencias las horas efectivas que trabajo la semana pasada, no siempre trabaja las mismas horas ya que el informante menciona que trabaja tres días a la semana 10 horas diarias pero a veces trabaja una hora más, cuando hay eventos por lo cual normalmente no trabaja las horas indicadas como horas efectivas a la semana.

**Persona 4:** Es su hijo de 13 años el cual recibe una pensión de ISFA directamente en su cuenta por parte de su padre, se le pregunta para poder identificar ingresos si ya se le acreditaron el décimo cuarto en la cual nos menciona que no han acreditado aún ya que en el mes de marzo, la acreditación fue del 6 al 10 de marzo revisa libreta de ahorros de su hijo para confirmar, cometa que en la siguiente acreditación será el 6 al 10 de abril talvez ahí ya nos paguen.

La vivienda de conglomerado 070150067201 de orden 08, edificio 040, vivienda 007, la dueña de casa nos indica que hace 5 meses se encuentra desocupada y no ha podido arrendar se pone la novedad de la vivienda como desocupada.

Aproximadamente a las 2:00 de la tarde nos dirigimos a la hora del almuerzo en la cual se conversa con el supervisor el cual nos indica que tiene planificado visitar el nadie en casa en el transcurso de la tarde a partir de las 4:00 pm tomando en cuenta las zonas peligrosas.

Como supervisión nacional se recomienda se realice todos los diligenciamientos para poder recuperarlos nadie en casa, salvaguardando la seguridad de todo el equipo.

Aproximadamente a las 3:00 de la tarde nos encontramos con el supervisor Guamán Romero Lenin José, quién nos comenta que actualmente se encuentra con un encuestador menos porque renunció, actualmente lo pusieron a cargo del equipo como supervisor del equipo:

| COD. | Nombre | Cargo | Observaciones |
|---|---|---|---|
| E22 | GUAMAN ROMERO LENIN JOSE | Supervisor | |
| E9 | BECERRA CABRERA DENNISE JULIANA | Encuestador | |
| E19 | VICTOR ORLANDO VELECELA SANANGO | Encuestador | |
| S8 | CHRISTIAN CEOVANNY ROBALINO TORRES | Encuestador | Renuncio el 02 de abril |

El supervisor mencionan que, ya han revisado todos los conglomerado del periodo 1 y todas las viviendas se encuentran abiertas, teniendo como el resultado viviendas efectivas y dos nadie en casa que se programa visitas para la noche.

Por lo cual el supervisor solicita la autorización de la apertura de los conglomerados del período número 2, se consulta con planta central y nos comentan que por caso especial de no contar con una encuestador y para evitar retrasos y contratiempos, por qué los conglomerados mencionados se encuentran en una zona dispersa como apoyo de supervisión nacional se autoriza la apertura de los conglomerados en este día.

Siendo aproximadamente las 3:30 pm de la tarde nos dirigimos al conglomerado 070650901401 ubicado en la provincia del EL Oro, cantón el Guabo, parroquia el Guabo, a unos 40 minutos del centro de Machala donde nos encontramos ubicados.

Llegamos a la vivienda del conglomerado 070650 901401 de orden 06, edificio 057, número de vivienda 02 en la cual el supervisor Lenin Guamán, se contacta con el informante el cual indica que actualmente en la vivienda de orden 02 ya no vive la persona que está referida en el MC Jonathan Anuel. Menciona que él vive en la casa de al lado para cual se verifica el número de la vivienda que le corresponde el levantamiento de la información, y como tal se puede constatar que la vivienda fue modificada y absorbida por la vivienda de número 3 se coloca la novedad de vivienda absorbida.

Nos dirigimos a la vivienda del conglomerado 070650901401 de orden 05, edificio 055, vivienda 01, en la cual un vecino nos informa que al momento no se encuentra la vecina de casa de la vivienda número 001, menciona que tiene un local cerca de la cancha del sector y que todos los días permanece ahí, procedemos a dirigirnos hacia la cancha antes indicada por su vecino en la cual al momento de su llegada preguntamos por la esposa del señor Augusto Silva, la señora en ese momento ya cerró su local y no se encontraba.

El supervisor Lenin Guamán y la encuestadora Becerra Dennise, avanzaron hacia la vivienda del conglomerados 070650901401, de orden 08, edificio 042, número de vivienda 001, en la cual al momento de regresar de la verificación de la vivienda anterior, la encuestadora se encuentra levantando la vivienda del señor Félix Piedra que consta de cuatro miembros de hogar.

**Persona 1:** El informante al momento de tomar los datos de la vivienda menciona que no recibe agua por tubería dentro de la vivienda, visualmente se puede identificar que sí tienen agua en tubería dentro de la vivienda para lo cual supervisión nacional, realiza la repregunta si tienen grifos y duchas dentro de la vivienda y nos comentan que sí para lo cual se corrige la información agua por tubería dentro de la vivienda.

El supervisor avanza a la vivienda del conglomerado 070650901401, de orden 07, edificio 029, vivienda 01, el cual menciona que la vivienda se encuentra en remodelación supervisión nacional realiza la verificación y acompañamiento y evidentemente se puede contratar residuos materiales de construcción y se verifica que nadie sale de la vivienda y se constata la vivienda en remodelación.

La vivienda de conglomeraría 070650901401, vivienda de orden 04, edificio 037, se encontraba el encuestador Orlando Velecela realizando, la cual está conformada de cuatro personas y actualmente cuenta con dos hogares en la misma vivienda cada uno tiene su cocina independiente y sus ingresos independientes.

Al momento de levantar el segundo hogar nos indica su hijo que el segundo hogar consta de dos personas que es su padre y su mamá , pero al momento se encuentran mal de salud nos comenta que tienen COVID, y no nos pueden ayudar con la información, él infórmate manifiesta si es posible que él nos proporcione la información, se consulta con supervisión nacional se indica que no es factible por lo cual se pone la novedad de la vivienda del hogar 2 tiene un problema de COVID por salud y no puede ser tomada la información.

Se coordina con el supervisor la visita del conglomerado 070650900201 del cantón Guabo para el siguiente día. Se revisaron dos formularios del levantamiento, se llega al hospedaje a las 20:30.

**Día 4: Domingo 06 de abril de 2025**

Aproximadamente las 6:30 de la mañana nos dirigimos al conglomerado 070650900201 en el cual se coordinó el ingreso a la bandera a las 7:30 de la mañana.

Se procede a coordinar con el supervisor el trabajo de conglomerado de las ocho viviendas nos dirigimos con la encuestadora Becerra Cabrera Dennise Juliana a identificar la vivienda de orden 01, 02, 03 y 04 y Lenin Guamán con su compañero Orlando Velecela realizando identificarán la vivienda de orden 05, 06, 07 y 08.

La vivienda del conglomerado 070650900201 de orden 004, edificios 011, vivienda 04, del señor Nolberto Jiménez Apunte consta de cuatro miembros de hogar, el informante indica que son del Perú trabajan en la finca.

**Persona 1:** el jefe de hogar Darío Lozano tiene como labor trabajar en la bananera limpiando las plantas de banano. En las horas efectivas una vez más se hace referencia a las horas habituales supervisión nacional realiza la repregunta si normalmente trabajan las horas efectivas, el informante manifiesta que trabaja a veces más horas cuando hay embarques se colocan las horas habituales conforme lo indica el informante.

Se recomienda al encuestador leer todas las preguntas tal cual como dice la encuesta y subir un poco más la voz para que el informante le pueda escuchar y comprender mejor para responder las preguntas.

En la vivienda de conglomerado 070650900201 de orden 01, edificio 001, vivienda 001, uno de los vecinos nos informa que el señor Darío Lozano ya no vive en la vivienda 01 se procede a constatar ya que nos indica que vive en el segundo piso el señor Lozano nos confirma que anteriormente vivía en la vivienda 001 pero actualmente vive otra familia.

Se procede a visitar a la vivienda 001 en la cual el informante nos indica que actualmente viven tres personas su esposo jefe de hogar y su hijo se procede a actualizar a los miembros del hogar.

Persona 1 jefe de hogar se dedica al trabajo en la finca como garruchero y deshojador mantiene un contrato con la empresa bananera se denomina un empleado privado.

En las horas habituales el informante menciona que trabajan 9 horas diarias pero que cuando hay embarques trabajan 11 horas. Se considera 51 horas efectivas la semana pasada y 45 horas habituales de trabajo.

En la sección de ingresos se verifica si el informante en el mes anterior recibe el décimo cuarto, en el informante menciona que los décimos los recibe mensualizados se considera el mes de referencia del décimo.

**Persona 2:** se dedica a cuidar a sus sobrinos los días que su hermana necesita su hermana le cancela $20 valor que le indicó el informante su hermana no le impone el horario cuando ella puede los cuida cuando no su hermana mira otras opciones se identifica cómo cuenta propia y no como empleada doméstica.

En la pregunta 109 de transferencias y bonos el informante nos indica que cobra pensión para personas con discapacidad ella lo cobra en nombre de su sobrino cómo su tutora por qué le cuida, el MIES les ayuda para que puedan cobrar de esa forma, ya que su hermana está asegurada y no puede cobrar entrega todo el dinero a su hermana el valor no se registra ya que no es ella la beneficiaria ni su hogar.

En la vivienda del conglomerado 070650900201 de orden 03, edificio 002, vivienda 004, del señor Víctor Alfonso Moreira se identifica que actualmente solo viven dos personas el informante manifiesta que la tercera persona era su amigo quien ya no vive con él actualmente solo vive él y su pareja. Se procede a la actualización del número de personas de la vivienda.

**Persona 1:** el jefe de hogar se dedica a trabajar en la finca como garruchero y deshojado mantiene un contrato con la empresa bananera y se denomina empleados privados.

En la pregunta 35 con referencia a las horas efectivas trabajadas la semana pasada nos indica que el informante trabajo 35 horas a la semana. En la pregunta 36 por qué razón trabajo menos de 40 horas el informante indica que porque así su trabajo lo exige, enfocados en las labores de los anteriores trabajadores nos podemos dar cuenta que trabajan más de 51 horas a la semana, por lo cual se hace la repregunta si tal vez él trabaja las mismas horas que sus compañeros y nos dice que sí nuevamente se realiza la pregunta y por qué trabajó menos horas la semana pasada, no indica que por salud tenía una lesión en sus ojos que no le permitía trabajar más tiempo.

**Persona 2:** trabaja en la empacadora pero no está asegurada pero le pagan un sueldo se declara como empleado privado.

Aproximadamente las 2 de la tarde nos dirigimos al conglomerado 070150087301, en la vivienda de orden 04, edificios 04, vivienda número 001, nos encontramos con la informante María Mendieta, que nos indica que actualmente vive sola, preguntamos que anteriormente conforme el censo se registraban tres personas en la vivienda, nos indican que sí anteriormente vivía sus dos hijos, pero por estudios migraron al exterior se procede a la actualización de miembros del hogar.

**Persona 1:** trabaja en una asociación comercializadora de banano tiene el cargo de representante legal gerente de la empresa se denomina empleada privada.

En la sección de ingreso se verifica si el mes anterior recibió los décimos y nos confirma que si le depositaron el valor del décimo se considera el valor en los ingresos.

En el conglomerado 070150900801 nos dirigimos a la vivienda de orden 04, edificio 39, vivienda 01, la encuestadora BECERRA CABRERA DENNISE JULIANA, se contacta con el informante al cual hacen referencia señor Leandro Nagua, su esposa que se encuentra en ese momento nos indica que no está, se procede a indicar el objetivo de la encuesta y comentarle que si nos puede ayudar con la información nos indica que no entiende mucho pero qué bueno nos ayuda con la información actualmente viven ella y su esposo.

**Persona 1:** jefe de hogar que se dedica al cultivo y cuidado de las plantas de su finca de cacao, verde y maracuyá posterior para poder vender.

**Persona 2:** se dedica a ayudar a su esposo le lleva a la alimentación a la finca, ayuda a recolectar las frutas, pero menciona que su esposo no le da dinero solo le trae compras se considera ayudante familiar no remunerado.

Siendo aproximadamente las 6:30 de la tarde termina la jornada realizando recomendaciones al equipo que tengan cuidado con la peligrosidad del sector, que se realice las gestiones necesarias para recuperar los rechazos y nadie en casa, es un equipo sólido que ha tenido resultados efectivos en la mayoría de las viviendas. Se revisó dos formularios físicos del levantamiento.

**Día: Lunes 07 de abril de 2025**

Aproximadamente las 8:00 de la mañana nos dirigimos al conglomerado 070150055201, en el cual se encontraba el equipo del señor supervisor Veintimilla Toro Christian Marcelo, al cual ayudamos a apertura la vivienda de orden 02, edificio 08, número de vivienda 01, el encuestador Wilmer Darío Caicedo Nazareno comienza a tomar la información mencionando que anteriormente según el censo se registraban cuatro personas el informante indica que actualmente solo viven tres personas se actualiza los miembros del hogar.

Se procede a la apertura de la vivienda de orden 04, edificio 01, vivienda 001, la encuestadora Josselyn Nayeli Alcívar Bravo, comienza a recopilar la información verificando que en el número de personas indicados en el MyC indican anteriormente vivían tres personas, el informante menciona que actualmente solo viven dos personas su hermana se casó y se fue a vivir en otro lugar. Se actualiza el número de miembros de hogar en la vivienda.

Se procede a la apertura de la vivienda de orden 03, edificios 024, vivienda 002, del señor José Muñoz la encuestadora Tenecela Quinde Katherine Jazmín, comienza a realizar la encuesta confirma el número de personas registrado en el MyC el informante confirma que vive solo. El encuestador no lee las preguntas.

Se conversa con el supervisor, se recomienda que brinde soporte a la encuestadora Tenecela Quinde Katherine Jazmín, ya que nos mencionan que es nueva para que pueda diligenciar mejor el levantamiento de la información, con estas recomendaciones nos despedimos del equipo y procedemos a realizar el viaje a la ciudad de Quito aproximadamente las 10:00 de la mañana.

Se concluye la comisión a las 10:00, llegando a Quito a las 20:00.

**Resumen de la Supervisión Nacional**

| Resumen de Novedades de la Supervisión Nacional | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | Nro. de Formularios revisados | Nro. de omisiones encontradas | Nro. de inconsistencias encontradas | Nro. de errores de flujos encontrados | Total, de novedades en la revisión de formularios | Total, de Formularios revisados con novedades | Total, de Formularios revisados sin novedades |
| | | (A) | (B) | (C) | (A+B+C) | | |
| Día 1 | 1 | 0 | 1 | 0 | 1 | 1 | 0 |
| Día 2 | 2 | 2 | 1 | 0 | 3 | 1 | 1 |
| Día 3 | 2 | 1 | 2 | 0 | 3 | 2 | 0 |
| Día 4 | 2 | 2 | 0 | 0 | 2 | 1 | 1 |
| Día 5 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL | 7 | 5 | 4 | 0 | 9 | 5 | 2 |

**Problemas Detectados:**

| Problemas o novedades | Solución trasmitida a encuestador y/o supervisor |
|---|---|
| Algunas encuestas se realizaron antes de la fecha programada debido a que un equipo se encontraba con un encuestador menos. | Se verificó que los stickers reflejaran la fecha correcta y se validó la información recolectada, con previa autorización de supervisión nacional. |
| Se encuentra novedades de levantamiento equivocado de vivienda en orto edificio en la primera ronda. | Se recomendó verificar bien la vivienda antes del levantamiento con la utilización insumos cartográficos, para evitar errores en la identificación de la vivienda, con supervisión nacional se actualiza la vivienda correcta a levantar en la ronda de este periodo. |
| Algunas personas no estaban en casa en los horarios de visita. | Recuperar la información en horarios alternativos o en los lugares de trabajo de los informantes, siempre salvaguardando la seguridad del equipo. |
| Existe rechazo de los informantes de la primera ronda, mencionado que ya le tomó la información anteriormente. | Se recomienda trasmitir seguridad y firmeza en el momento de indicar el objetivo de la encuesta e informa la metodología de la encuesta, para que él informante entienda y pueda brindar apertura a la toma de información. |
| Los informantes manifiestan la inminente inseguridad que existe en la provincia y la ciudad de Machala por lo cual no dan apertura para la explicación del objetivo de la encuesta. | Se recomienda a los equipos que mencionen la Ley de protección de datos y que hagan referencia a las credenciales y uniformes que validan su identidad como funcionarios del INEC. |
| Desconocimiento de la población sobre la nueva encuesta de fuerza de trabajo indican que no se ha escuchado sobre la encuesta de qué se trata. | Se recomienda difundir mayor información por redes sociales, compartir información con GAD provinciales, municipios, que puedan difundir información sobre la nueva encuesta de fuerza de trabajo. |

**Productos Alcanzados:**

- Informe de actividades realizadas por el supervisor nacional, en donde se detallen las novedades encontradas durante el cumplimiento de sus actividades tanto en oficina como en campo.

**Conclusiones:**

- Se logró la supervisión efectiva de encuestas en diferentes conglomerados y el fortalecimiento del concomito de la metodología en campo.
- Se identificaron y corrigieron inconsistencias en los formularios revisados, al momento de la supervisión.
- Se brindó re-instrucción al personal sobre el correcto diligenciamiento y aplicación de la metodología.
- Se destacó la importancia de informar correctamente a los encuestados para evitar rechazo o desconfianza.

**Recomendaciones:**

- Brindar mayor capacitación sobre la importancia de registrar todas las preguntas del formulario sin asumir respuestas.

- Difundir información atreves de canales oficiales o cuentas de redes sociales de municipios o entidades públicas que ayuden, a la difusión de información para el conocimiento sobre el levantamiento en territorio de la Nueva Encuesta De Fuerza De Trabajo.
- Solicitar a las coordinaciones zonales que en los talleres de re-instrucción se motive a los equipos, se le brinde charlas de motivación y se aclare la importancia, de recuperar la información en horarios alternativos o en los lugares de trabajo de los informantes, siempre salvaguardando la seguridad del equipo.

- Revisión y actualización de la cartografía, es imperativo llevar a cabo una verificación exhaustiva de la cartografía antes del levantamiento de datos para corregir errores y facilitar la localización de viviendas.

| ITINERARIO | SALIDA | LLEGADA |
|---|---|---|
| FECHA dd-mmm-aaa | 03/04/2025 | 07/04/2025 |
| HORA hh:mm | 05:30 | 20:00 |

NOTA

Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm |
| TERRESTRE | VEHICULO CONTRATADO | Quito - Machala | 03/04/2025 | 05:30 | 03/04/2025 | 15:30 |
| TERRESTRE | VEHICULO CONTRATADO | Machala - Machala | 03/04/2025 | 15:30 | 03/04/2025 | 19:00 |
| TERRESTRE | VEHICULO CONTRATADO | Machala - Machala | 04/04/2025 | 06:30 | 04/04/2025 | 20:00 |
| TERRESTRE | VEHICULO CONTRATADO | Machala - Machala | 05/04/2025 | 08:00 | 05/04/2025 | 15:30 |
| TERRESTRE | VEHICULO CONTRATADO | Machala – El Guabo - Machala | 05/04/2025 | 15:30 | 05/04/2025 | 20:30 |
| TERRESTRE | VEHICULO CONTRATADO | Machala – El Guabo Machala | 06/04/2025 | 06:30 | 06/04/2025 | 14:00 |
| TERRESTRE | VEHICULO CONTRATADO | Machala - Machala | 06/04/2025 | 14:00 | 06/04/2025 | 18:30 |
| TERRESTRE | VEHICULO CONTRATADO | Machala - Machala | 07/04/2025 | 08:00 | 07/04/2025 | 10:00 |
| TERRESTRE | VEHICULO CONTRATADO | Machala - Quito | 07/04/2025 | 10:00 | 07/04/2025 | 20:00 |

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

- Se adjuntan el detalle de facturas, que sustentan los gastos de la comisión.
- EL trabajo se lo realizó en campo, donde no existe Coordinación Zonal, por tanto, no se remite el FORMULARIO DE CONTROL DE COMISIÓN.
- Se adjunta la hoja de ruta del conductor.

**Nota:** No se visitaron los lugares (HUAQUILLAS, ARENILLAS, SANTA ROSA, PORTOVELO, ZARUMA, PIÑAS) por que se priorizo los equipos de Machala y El Guabo, ya que tenían mayor rechazos y se apoyó al equipo que tenía conglomerados disperso en el sector el guabo y adicional el equipo del supervisor Guamán Romero Lenin José contaba con un encuestador menos por renuncia.

| | |
|---|---|
| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO | NOTA |
| Firmado electrónicamente por: BYRON EDMUNDO PADILLA GUANOTASIG | El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado |
| NOMBRE:<br>Byron Padilla | |
| FIRMAS DE APROBACIÓN | |
| FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO | FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD |
| Firmado electrónicamente por: NELSON VLADIMIR TIPAN ESPINOSA | Firmado electrónicamente por: ROXANA PIEDAD VILLALVA JARA |
| NOMBRE:<br>Vladimir Tipan | NOMBRE:<br>Roxana Villalva |

INEC
Instituto nacional de estadística y censos

**RESUMEN DE GASTOS DE ALIMENTACION Y HOSPEDAJE EN LICENCIA DE SERVICIOS INSTITUCIONALES**

**LUGAR Y FECHA:** Quito, 24 de abril de 2025
**NOMBRES Y APELLIDOS:** **Byron Edmundo Padilla Guanotasig**
**FECHA DE LA COMISION:** **DESDE:** 03-04-2025 **HASTA:** 07-04-2025
**DESTINO (CIUDAD):** MACHALA, EL GUABO / EL ORO.
**Nº DE SOLICITUD:** 0025 - CGTPE-DIES -GEPH – 2025

**DETALLE DE DOCUMENTOS**

| N° | FECHA | FACTURA/NOTA DE VENTA Nº | DESCRIPCION | VALOR | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 03/04/2025 | 002-001-000002728 | ALIMENTACIÓN | 8,00 | |
| 2 | 03/04/2025 | 001-003-000006722 | ALIMENTACIÓN | 9,50 | |
| 3 | 04/04/2025 | 001-001-00000283 | HOSPEDAJE | 40,00 | SE DETALLA QUE EL HOSPEDAJE ES DEL 03 AL 04 DE ABRIL DE 2025 |
| 4 | 04/04/2025 | 001-001-000001952 | ALIMENTACIÓN | 8,00 | |
| 5 | 04/04/2025 | 001-001-000001953 | ALIMENTACIÓN | 8,00 | |
| 6 | 04/04/2025 | 009-010-000544942 | ALIMENTACIÓN | 2,92 | |
| 7 | 04/04/2025 | 001-005-000015886 | ALIMENTACIÓN | 10,50 | |
| 8 | 05/04/2025 | 001-002-000002293 | ALIMENTACIÓN | 10,50 | |
| 9 | 05/04/2025 | 001-001-000022081 | ALIMENTACIÓN | 12,00 | |
| 10 | 05/04/2025 | 001-001-000000825 | ALIMENTACIÓN | 12,25 | |
| 11 | 06/04/2025 | 004-001-000000601 | ALIMENTACIÓN | 11,50 | |
| 12 | 06/04/2025 | 001-001-000000826 | ALIMENTACIÓN | 15,00 | |
| 13 | 07/04/2025 | 001-001-000000290 | HOSPEDAJE | 120,00 | SE DETALLA QUE EL HOSPEDAJE ES DEL 04 AL 07 DE ABRIL DE 2025 |
| 14 | 07/04/2025 | 001-002-000002296 | ALIMENTACIÓN | 8,00 | |
| 15 | 07/04/2025 | 002-001-000002672 | ALIMENTACIÓN | 7,00 | |
| 16 | 07/04/2025 | 003-001-000005841 | ALIMENTACIÓN | 5,30 | |
| | | | **TOTAL** | 288,47 | |

Autorizo al Área Financiera descontar de mi rol de pagos el valor no justificado correspondiente al anticipo de mi Licencia con Remuneración, de conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del Art. 15 "Control y Liquidación" del Acuerdo Nº MDT-2015-0290 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nº 657 del 28 de diciembre del 2015.

Firmado electrónicamente por:
BYRON EDMUNDO
PADILLA GUANOTASIG

**FIRMA DEL SERVIDOR**

**PARA USO PROCESO FINANCIERO:**

| | |
|---|---|
| **VALOR ENTREGADO COMO ANTICIPO** | 320 |
| **30% VALOR A NO JUSTIFICARSE** | 96 |
| **70% VALOR A JUSTIFICARSE** | 224 |
| **GASTOS JUSTIFICADOS** | 288.47 |
| **VALOR A DESCONTAR** | — |

384,47

**REVISADO POR** ERIKA BRAVO

Ministerio de Relaciones Laborales

INEC

# SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

| Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES | FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa) |
|---|---|
| 0025 - CGTPE-DIES -GEPH – 2025 | 26/03/2025 |

| VIÁTICOS | X | MOVILIZACIONES | | SUBSISTENCIAS | | ALIMENTACIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

## DATOS GENERALES

| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR | PUESTO QUE OCUPA: |
|---|---|
| PADILLA GUANOTASIG BYRON EDMUNDO<br>CI: 1721029468 | SERVIDOR PÚBLICO 1<br>ASISTENTE DE ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS |
| CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL | NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR |
| HUAQUILLAS, ARENILLAS, SANTA ROSA, MACHALA, EL GUABO, PORTOVELO, ZARUMA, PIÑAS/ EL ORO | DIES: GESTIÓN ESTADÍSTICA PERMANENTE DE HOGARES - GEPH |

| FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) | HORA SALIDA (hh:mm) | FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) | HORA LLEGADA (hh:mm) |
|---|---|---|---|
| 03/04/2025 | 05H00 | 07/04/2025 | 20H00 |

**SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:**

- BYRON PADILLA

**DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE**

1. Verificar el manejo efectivo de la cartografía por parte de encuestadores y supervisores.
2. Verificar la correcta aplicación de la metodología de la encuesta.
3. Revisar los formularios de los equipos de campo que sean supervisados por el funcionario de Planta Central, a fin de corroborar la consistencia de la información recolectada.
4. Verificar el cumplimento de la programación de campo elaborada por las Coordinaciones Zonales.
5. Verificar las encuestas con novedades: rechazo, nadie en casa, vivienda destruida, vivienda en construcción, etc.
6. Verificar la correcta aplicación de la metodología de procesamiento.

## TRANSPORTE

| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros) | NOMBRE DE TRANSPORTE | RUTA | SALIDA | | LLEGADA | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mmm-aaaa | HORA hh:mm |
| TERRESTRE | VEHÍCULO CONTRATADO | QUITO – EL ORO | 03/04/2025 | 05H00 | 03/04/2025 | 20H00 |
| TERRESTRE | VEHÍCULO CONTRATADO | EL ORO – EL ORO | 04/04/2025 | 08H00 | 04/04/2025 | 18H00 |
| TERRESTRE | VEHÍCULO CONTRATADO | EL ORO – EL ORO | 05/04/2025 | 08H00 | 05/04/2025 | 18H00 |
| TERRESTRE | VEHÍCULO CONTRATADO | EL ORO – EL ORO | 06/04/2025 | 08H00 | 06/04/2025 | 18H00 |
| TERRESTRE | VEHÍCULO CONTRATADO | EL ORO – QUITO | 07/04/2025 | 08H00 | 07/04/2025 | 20H00 |

## DATOS PARA TRANSFERENCIA

| NOMBRE DEL BANCO: **BANCO PICHINCHA** | TIPO DE CUENTA: **AHORROS** | No. DE CUENTA: **2202366926** |
|---|---|---|

**En el caso de no utilizar el boleto emitido para el cumplimiento de la comisión y no justificarlo durante los 8 días siguientes a su emisión, autorizo al INEC para que proceda con el descuento del valor respectivo**

| FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE | FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE |
|---|---|
| Firmado electrónicamente por: BYRON EDMUNDO PADILLA GUANOTASIG | Firmado electrónicamente por: DAMIAN ALBERTO RIVADENEIRA CHICA |
| NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR<br>BYRON PADILLA | NOMBRE DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE<br>DAMIAN RIVADENEIRA |
| **FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO** | **NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.**<br>• De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes<br>• El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional<br>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado. |
| Firmado electrónicamente por: ESTEFANIA JACQUELINE ENCALADA SANDOVAL | |
| NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO<br>ESTEFANIA ENCALADA | |

# CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Institucion: | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS | NO. CERTIFICACION | FECHA DE ELABORACIÓN | |
| Unid. Ejecutora: | INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICAS Y CENSOS - PLANTA CENTRAL | 668 | 31 / 03 | 25 |
| Unid. Desc: | | | | |

| TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO | CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO |
|---|---|
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS | COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS |

CLASE DE REGISTRO: COM

CLASE DE GASTO: OGA

## CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

| PG | SP | PY | ACT | ITEM | UBG | FTE | ORG | N. Prest | DESCRIPCION | MONTO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 55 | 00 | 033 | 002 | 730303 | 1701 | 202 | 2003 | 2215 | Viaticos y Subsistencias en el Interior | $320.00 |

**TOTAL PRESUPUESTARIO** **$320.00**

**TOTAL**

**SON:** TRESCIENTOS VEINTE DOLARES

**DESCRIPCION:**

CERTIFICACION ECONOMICA Y PRESUPUESTARIA PARA VIÁTICOS, A EL ORO MES DE ABRIL, PROYECTO ROBUSTECIMIENTO C2, SEGÚN AUTOR. AVALINEC-INEC-2025-0272-M, PROGRAMACIÓN INEC-DIPLA-2025-0203-M Y REQUERIMIENTO .INEC-CGTPE-DIES-2025-0253-M, EMRA

| DATOS APROBACIÓN | | |
|---|---|---|
| **ESTADO** | **REGISTRADO:** | **APROBADO:** |
| **APROBADO**<br>FECHA:<br>31/03/2025 | Firmado electrónicamente por:<br>PAULINA ELIZABETH CAJAMARCA TASIGUANO<br>Funcionario Responsable | Firmado electrónicamente por:<br>EDISON ANDRES TIPAN GUALLE<br>Director Financiero |